

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAMETEL S.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las catorce y cinco minutos en las oficinas de la compañía, TAMETEL S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil calle Martínez Mera (13ava) 406 intersecciones entre Ayacucho y Huanca vilca, se encuentran reunidos el señor Raúl Alfredo Rodríguez Gallegos propietario de 200 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano, Johnny Daniel Rodríguez Gallegos propietario de 200 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano y la señora Lucrecia Gallegos Monje propietaria de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano, la cual en su calidad de **PRESIDENTA** de la Cía. dirige la junta de accionistas, actúa como secretario el Ing. Johnny Eloy Rodríguez Holguín en su calidad de **GERENTE GENERAL**, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es ochocientos dólares de Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en el que se deberá resolver como único punto del orden del día; **UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.***

*Toma la palabra la señora Lucrecia Gallegos Monje accionista principal y **PRESIDENTA** de la Cía., y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF en la preparación **DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**, por exigencia de las autoridades de control. Luego de las deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los **estados financieros del ejercicio fiscal 2016**. No habiendo otro asunto que tratar el **SECRETARIO** de la junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes, firman la **PRESIDENTA** que certifican, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión.- f) Sra. Lucrecia Gallegos Monje Presidenta y accionista, f) Ing. Johnny Eloy Rodríguez Holguín.- Gerente General y Secretario de la Junta,*

*Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía TAMETEL S.A., a la que me remito en caso de ser necesario.*

**Guayaquil, 15 de Abril 2017**



**f) SRA. LUCRECIA GALLEGOS MONJE  
PRESIDENTA**



**f) ING. JOHNNY ELOY RODRIGUEZ HOLGUIN  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO**